

DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES DEL PRODUCTO

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

MUTUAFONDO CÍRCULO DE INVERSIÓN, FIL

Información general

| | | | |
|------------------------|--|--|--|
| Producto: | MUTUAFONDO CÍRCULO DE INVERSIÓN, FIL | ISIN: | ES0164706006 |
| Entidad: | MUTUACTIVOS, S.A.U., S.G.I.I.C. | Grupo: | MUTUA MADRILEÑA |
| Dirección web: | www.mutuactivos.com | Regulador: | Comisión Nacional del Mercado de Valores |
| Fecha documento | 10 de abril de 2026 | Para más información, llame al: | 900 555 559 |

¿Qué es este producto?

Tipo de Producto:

Se trata de un Fondo de Inversión Libre. GLOBAL. Este fondo no cumple con la Directiva 2009/65/EC (OICVM). Se trata de un fondo de gestión activa.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

En el siguiente enlace puede encontrar más información sobre el fondo en castellano y de forma gratuita (Folleto, Informe Anual, Precios, etc.):

<https://www.mutua.es/seguros-ahorro-inversion/catalogo-fondos/>

El depositario de este fondo es BNP PARIBAS S. A., SUCURSAL EN ESPAÑA

Plazo:

Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 5 años.

Objetivos de Inversión:

Tratar de obtener una rentabilidad a largo plazo acorde al riesgo de los activos en que se invierte. El fondo no se gestiona en referencia a ningún índice siendo un fondo activo.

Política de Inversión:

◦ El Fondo invertirá un 0-100% de la exposición total en renta variable y/o renta fija a discreción del gestor. Dentro de la renta fija se incluyen depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos. No existe predeterminación en cuanto a capitalización bursátil de las compañías, exposición geográfica o sectorial, emisores públicos o privados, mercados, países (incluyendo emergentes) o calidad crediticia (incluidos activos no calificados, por lo que toda la cartera de renta fija podrá ser de baja calidad crediticia). La duración media de la cartera de renta fija oscilará entre 0 y 7 años.

◦ No existe predeterminación en cuanto a la concentración en un mismo emisor, si bien la exposición a un único emisor privado no podrá superar el 60% del patrimonio. Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España. En concreto se prevé superar dicho porcentaje en momentos puntuales.

◦ La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC. Puede existir concentración geográfica o sectorial. En todo caso, se respetarán los principios de liquidez, transparencia y diversificación del riesgo del artículo 23 de la Ley de IIC. La exposición al riesgo divisa oscilará entre el 0%-100% de la exposición total. La inversión en renta fija de baja calidad crediticia y en renta variable de baja capitalización puede influir negativamente en la liquidez del fondo.

◦ Se prevé operar con instrumentos financieros derivados, negociados o no en mercados organizados, con la finalidad de cobertura y de inversión. La exposición a renta variable y/o renta fija podrá obtenerse a través de instrumentos derivados, incluyendo opciones, futuros y permutas financieras. El riesgo de contrapartida con una misma entidad será como máximo del 50% del patrimonio del FIL. El FIL invertirá en activos cotizados con liquidez y precios de mercado representativos, y, por tanto, se estima que se podrán atender puntualmente las peticiones de reembolso dentro de los plazos previstos en el presente folleto.

◦ El FIL puede realizar gestión activa, lo que implica una mayor rotación de la cartera y unos gastos operativos superiores. El endeudamiento máximo será del 100% del patrimonio (mediante línea de crédito bancario), y se usará para gestionar la liquidez facilitando suscripciones y reembolsos de forma excepcional o aprovechar oportunidades de inversión. El apalancamiento del FIL no superará el 200% de su patrimonio. No se han firmado acuerdos de garantía financiera.

El FIL no cumple con la Directiva 2009/65/CE. El Fondo no invierte en otras IIC. El fondo podrá invertir hasta un 100% en permutas financieras de rendimiento total sobre índices y cestas cuyos subyacentes sean índices de renta fija o renta variable o valores de renta fija o renta variable. ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 100% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO.

Inversor minorista al que va dirigido:

◦ Clientes Minoristas y Clientes Profesionales (tal y como se definen en la LMVSI) con capacidad de soportar pérdidas en relación con los riesgos del fondo y cuyo horizonte de inversión este alineado con el plazo indicativo de inversión del fondo.

◦ El inversor debe ser capaz de asumir pérdidas, dado que sus derechos económicos dependen del valor de los activos subyacentes, expuestos a las fluctuaciones de los mercados financieros.

Inversión mínima inicial: 500.000 euros Inversión mínima a mantener: 500.000 euros. En los supuestos en los que como consecuencia de la orden de reembolso de un partícipe su posición en el fondo descienda por debajo de la inversión mínima a mantener establecida en el folleto, la Sociedad Gestora procederá a retener la orden de reembolso si bien, deberá informarle con la máxima celeridad de esta circunstancia a fin de recabar sus instrucciones al respecto.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo



El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto durante 5 años. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.



Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo [4] en una escala de 7, en la que 4 significa «un riesgo medio».

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como «media» y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como «posible».

El indicador refleja principalmente aumentos y disminuciones en la valoración de los activos en los que está invertido el fondo. Cualquier otro riesgo relevante no incluido en el Indicador Resumido de Riesgo (riesgo de crédito, de tipo de cambio, riesgo por la inversión en derivados, en países emergentes, sostenibilidad, ...) está descrito en el folleto del Fondo.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

El producto puede tener exposición al riesgo de divisa.

La inversión en renta fija de baja calidad crediticia o en renta variable de baja capitalización puede influir negativamente en la liquidez del fondo.

Este indicador resumido de riesgo no tiene en cuenta el eventual riesgo de sostenibilidad del producto.

Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

| | | | |
|--|----------------|---|--|
| Periodo de mantenimiento recomendado: | 5 años | En caso de salida después de 1 año | En caso de salida después de 5 años |
| Inversión: | €10.000 | | |
| Escenarios | | | |

Mínimo: No hay una rentabilidad mínima garantizada. Podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

| | | | |
|--------------|--|---------|---------|
| Tensión | Lo que podría recibir tras los costes | €2.940 | €3.350 |
| | Rendimiento medio cada año | -70,60% | -19,65% |
| Desfavorable | Lo que podría recibir tras los costes | €8.530 | €8.540 |
| | Rendimiento medio cada año | -14,70% | -3,11% |
| Moderado | Lo que podría recibir tras los costes | €10.690 | €16.360 |
| | Rendimiento medio cada año | 6,90% | 10,35% |
| Favorable | Lo que podría recibir tras los costes | €14.090 | €19.290 |
| | Rendimiento medio cada año | 40,90% | 14,04% |

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

La rentabilidad en el escenario desfavorable se produjo en el periodo: 31/12/2021 - 30/12/2022 a partir del benchmark compuesto por: DMNE Index. La rentabilidad a periodo de mantenimiento en el escenario moderado se produjo en el periodo: 31/03/2016 - 31/03/2021 a partir del benchmark compuesto por: DMNE Index. La rentabilidad a periodo de mantenimiento en el escenario favorable se produjo en el periodo: 31/03/2020 - 31/03/2025 a partir del benchmark compuesto por: DMNE Index.

¿Qué pasa si MUTUACTIVOS SAU SGIC no puede pagar?

Al tratarse de una institución de inversión colectiva, la situación de insolvencia de MUTUACTIVOS, S.A.U., S.G.I.I.C. no afectaría al patrimonio invertido en el producto. El rendimiento de los activos subyacentes en los que invierta la IIC son los que determinarán la posibilidad de impago de la inversión. No existe un régimen de compensación o garantía que proteja al inversor minorista.

¿Cuáles son los costes?

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran las cantidades que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estas cantidades dependen de cuánto invierta y durante cuánto tiempo tenga el producto. Las cantidades mostradas son ilustraciones basadas en un ejemplo de importe de inversión y diferentes periodos de inversión posibles. Hemos asumido:

- En el primer año recuperaría la cantidad que invirtió (0% de rendimiento anual). Para los otros periodos de tenencia, hemos asumido que el producto se comporta como se muestra en el escenario moderado.
- Se invierten 10.000 EUR.

| | | |
|------------------------------|---|--|
| Plazo de la inversión | En caso de salida después de 1 año | En caso de salida después de 5 años |
| Costes Totales | 197 € | 1.046 € |
| Impacto del coste anual (*) | 2,0% | 2,0% |

(*)Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del periodo de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 12,31% antes de deducir los costes y del 10,35% después de deducir los costes.

Composición de los costes

Incidencia anual de los costes en caso de después de 1 año

Costes únicos a la entrada o salida

| | | |
|--------------------------|--|-----|
| Costes de entrada | No hay comisión de entrada para este producto. | 0 € |
| Costes de salida | No hay comisión de salida para este producto. | 0 € |

Costes recurrentes cargados cada año

| | | |
|---|--|------|
| Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento | 0,42% del valor de su inversión por año. Esto es una estimación basada en los costes reales del año pasado. Se incluyen la comisión por gestión, costes de depositaria y otros costes operativos, como por ejemplo gastos de auditoría. | 42 € |
| Costes de operación | 0,04% del valor de su inversión por año. Esto es una estimación de los costes en los que se incurre al comprar y vender los activos subyacentes de este producto. La cuantía real variará en función del volumen de compras y ventas. | 4 € |

Costes accesorios cargados en circunstancias específicas

| | | |
|--|---|-------|
| Comisiones sobre resultados (y participación en cuenta) | La comisión es de 15,00% sobre resultados (Del exceso del resultado positivo del FIL sobre el 6% anual ("Hurdle Rate"). La comisión estimada es de 1,51%. | 151 € |
|--|---|-------|

Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta. Esta persona le informará del importe.

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Período de mantenimiento recomendado: 5 años

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia Diaria. Valor liquidativo aplicable: El del mismo día de la fecha de solicitud. Se entenderá realizada la solicitud de suscripción en el momento en que su importe tome valor en la cuenta del fondo. Frecuencia de cálculo del valor liquidativo: Diaria. El valor liquidativo (VL) se calcula y publica diariamente (de lunes a viernes). A efectos de las suscripciones y reembolsos que se soliciten en este fondo, el valor liquidativo aplicable es el correspondiente al día de la fecha de solicitud. Por tanto, si se solicita una suscripción o reembolso el día D, el valor liquidativo que se aplicará será el correspondiente al día D (sin perjuicio de lo que resulte de la aplicación de la hora de corte más adelante referida. Las órdenes cursadas por el partícipe, a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil, se tramitarán junto con las realizadas el día hábil siguiente. Se entiende por día hábil, todos los días de lunes a viernes, excepto los festivos en todo el territorio nacional, salvo que éstos sean hábiles para el Sistema de Interconexión Bursátil. No se considerarán días hábiles aquellos en los que no exista mercado para los activos que representen más del 5% del patrimonio. Los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora, debiendo ser informado el partícipe al respecto por el comercializador. La Gestora exigirá un preaviso de 10 días hábiles para reembolsos superiores a 500.000€.

No existe comisión por reembolso.

¿Cómo puedo reclamar?

Para reclamar puede hacerlo directamente ante Mutuactivos por teléfono llamando al 900 555 559, por correo electrónico al email info@mutuactivos.com o por correo postal a la dirección Paseo de la Castellana, 33 28046 Madrid, a la atención de Mutuactivos, S.A.U., S.G.I.I.C. Si la respuesta proporcionada no resulta de su conformidad, usted tiene la posibilidad de dirigirse al Departamento de Atención al Mutualista, al Asegurado y al Cliente, por escrito, a la misma dirección de correo postal, al fax 91-5922666 o al email asinf@mutua.es. Este Departamento procederá a remitir una resolución en el plazo de un mes. En caso de que persista su disconformidad, podrá acudir al Defensor del Mutualista, del Asegurado y del Cliente por escrito a la misma dirección de correo postal o el email defensor@mutua.es, o directamente al Servicio de Reclamaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Calle Edison, 4 28006 Madrid (página web www.cnmv.es).

Otros datos de interés

El folleto y el reglamento de gestión del Fondo se pueden encontrar en la página de la CNMV. En la siguiente página WEB encontraremos los escenarios de cada fondo: https://www.mutua.es/mactivos/recursos/pdf/fondos-inversion/publico/Escenarios_319.pdf

Rentabilidad histórica

No existen datos suficientes.

Fecha de constitución del fondo: 08/01/2026

Datos calculados en euros.